



MJ/GM/N° 399 /2024

Asunción,)) de agosto de 2024

Señor
Mgtr. ALDO PASTORE, Inspector General
Inspectoría General
Ministerio de Justicia
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a las reuniones sobre la línea de trabajo a ser implementada por esta Administración y los trabajos llevados a cabo por la dependencia a su digno cargo de verificación en los diferentes Centros Penitenciarios.

Al respecto, en base a informaciones remitidas a mi persona, tengo a bien requerir una constitución inmediata a los efectos de procederse a la verificación de la calidad de los alimentos en las Penitenciarías Regionales de Coronel Oviedo, Ciudad del Este y los Centros Penitenciarios de Mujeres "Serafina Dávalos" de Coronel Oviedo y "Juana María de Lara" de Ciudad del Este; y cualquier otro dato relevante en los mismos.

Asimismo, se solicita coordinar dichas verificaciones con la Dirección Administrativa, la Dirección de Contrataciones, la Dirección de Auditoría Interna Institucional y la Dirección de Asuntos Internos y Anticorrupción, a fin de cruzar los datos obrantes en los Centros Penitenciarios y las dependencias mencionadas precedentemente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las seguridades de mi más distinguida consideración.-



Rodrigo Nicora V.
Ministro

MINISTERIO DE JUSTICIA
INSPECTORÍA GENERAL
Recibido por: *Norman Leluma*
Fecha: *19.07.24* Hora: *07:37*



MJ/GM N° 400/2024

Asunción, 11 de setiembre de 2024

SEÑORA MINISTRA:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, en el marco del convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar y esta Cartera de Estado, a fin de informar que se ha conformado una Mesa de Trabajo con funcionarios de la Dirección de Salud Penitenciaria dependiente de la Dirección General de Establecimientos Penitenciarios, a efectos de realizar proyectos y actividades en forma conjunta con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

En ese sentido, tengo a bien comunicar la designación como punto de contacto a la Directora de Salud Penitenciaria, Dra. María Claudia Carolina Piñanez Garcia, celular: 0981.768.681, e-mail: claudia.pinanez@ministeriodejusticia.gov.py, en reemplazo del Dr. José María Llano Heyn.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar a Vuestra Excelencia la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.-


Rodrigo Nicora V.
Ministro

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
N° INSCRIPCIÓN <u>188447</u>	FECHA: <u>12-09-24</u>
HORA: <u>10:03</u>	FUNDO RESP. <u>[Signature]</u>

[Handwritten notes: Silvia Castro, Tercera Operación, - MSPES]

A Su Excelencia
Doña MARÍA TERESA BARÁN WASILCHUK, Ministra
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
E. _____ S. _____ D. _____



DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

FECHA 12/09/2024 10:24:08

COMPROBANTE DE EXPEDIENTE

Expediente: 20243033398

Fecha: 12/09/2024

Numero de Documento: 401

Nombre: 80001463 - MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

Referencia: PRESENTA NOTA

Usuario: AYALA VILLALBA DIGNO ANTONIO

"Señor Contribuyente y/o Recurrente: Para verificar el estado de su expediente, usted puede acceder a nuestra página Web www.set.gov.py, en la sección Consulta de Expedientes. Y/o consultando a través del correo genérico: gestion_documental@set.gov.py".



MJ/GM/N° 101 /2024

Asunción, 11 de setiembre 2024

SEÑOR

Abg. OSCAR ORUÉ, Director Nacional
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT).

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su digno intermedio a quien corresponda, en el marco de la Cooperación Interinstitucional y conforme a las Políticas Públicas establecidas desde el Poder Ejecutivo.

En ese sentido, tengo a bien solicitar de sus buenos oficios para que esta Cartera de Estado acceda a los productos decomisados por la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios a su digno cargo. Cabe resaltar que, dichos productos serán destinados a las Personas Privadas de Libertad (PPL) que se encuentran reclusas en los distintos Centros Penitenciarios del país.

En caso de ser viable la presente solicitud, se designan los siguientes puntos de contacto como únicos nexos para la coordinación inherente a los trámites pertinentes:

- **CRISTHIAN MANUEL BOBADILLA ALMADA**, Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas
Cel. 0981-671.299 – e-mail: cris_bobadilla@hotmail.com
- **MIGUEL BENÍTEZ GÓMEZ**, Director
Dirección Administrativa
Cel. 0981-556.309
Correo: miguelbenitez642@gmail.com
- **FÁTIMA CAROLINA CABRERA BRAMBILLA**, Directora General
Dirección General de Gabinete
Cel. 0981-918.416
Correo: fatima_cabrera@ministeriodejusticia.gov.py

En la espera de un despacho favorable a lo solicitado, hago propicia la oportunidad para expresar a Vuestra Excelencia mi más alta y distinguida consideración.-



Rodrigo Nicora V.
Ministro



MJ/GM N°103/2024

Asunción,)) de setiembre de 2024

Señora
Doña MARÍA DEL PILAR SORDO MARTÍNEZ
Presente:

Tengo el honor de dirigirme a Usted, en mi calidad de Ministro de Justicia de la República del Paraguay, para expresarle nuestro más profundo agradecimiento por su reciente visita al Centro Penitenciario de Mujeres "Casa del Buen Pastor" y la invaluable charla magistral que brindó a las Mujeres Privadas de Libertad del mencionado Centro Penitenciario.

Su generosidad al compartir su tiempo, experiencia y conocimiento con este grupo de mujeres ha tenido un impacto significativo en cada una de ellas. Su enfoque sensible y humano, acompañado de su mensaje de resiliencia y esperanza, llegó a sus corazones, motivándolas a reflexionar sobre sus vidas y brindándoles la fuerza para enfrentarse a sus circunstancias con una nueva perspectiva.

La labor que realiza es un verdadero ejemplo de cómo las palabras pueden sanar, motivar y transformar. Para el Ministerio de Justicia, es fundamental contar con aliados como Usted, que comparten nuestra visión de inclusión, rehabilitación y dignificación de todas las personas, sin importar su situación.

Esperamos poder seguir colaborando en el futuro, y que su trabajo continúe siendo una fuente de inspiración para quienes más lo necesitan, me despido con sincero agradecimiento y respeto.



Rodrigo Nicora V.
Ministro de Justicia
República del Paraguay



MJ/GM/Nº 401 /2024

Asunción,) / de setiembre 2024

Señor

RODOLFO GONZÁLEZ FRIEDMANN, CEO

Vamos Por Más Producciones

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a la Charla Magistral que brindo la Señora María del Pilar Sordo Martínez en el Centro Penitenciario de Mujeres "Casa del Buen Pastor", con el propósito de motivarlas por medio de su mensaje de resiliencia y esperanza, brindándoles la fuerza para enfrentarse a sus circunstancias con una nueva perspectiva.

Al respecto, tengo a bien manifestar el profundo agradecimiento del Ministerio de Justicia y de mi persona por las gestiones llevadas a cabo a fin de concretar la mencionada Charla, considerando que acciones como éstas contribuyen en el logro de una efectiva reinserción social por parte de las personas privadas de libertad recluidas en los Centros Penitenciarios.

En la espera de seguir contando con la colaboración de la Productora a su cargo, hago propicia la oportunidad para expresarle mi más alta y distinguida consideración.-



Rodrigo Nicora V.
Ministro



MJ/GM/N°...405/2024

Asunción,)) de setiembre de 2024

EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en referencia a la Nota MJ/GM N° 142/2024 del 09 de febrero de 2024, CEXTER/2024/877, mediante la cual fuera remitida la solicitud y proyecto de Decreto "POR EL CUAL SE DISPONE EL TRASLADO DE OFICIALES REGISTRALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA".

En ese sentido, tengo a bien retirar la presentación realizada en la nota mencionada ut supra.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar a Vuestra Excelencia la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.-



Rodrigo Nicora V.
Ministro

A Su Excelencia
Don SANTIAGO PEÑA PALACIOS, Presidente de la República
Presidencia de la República
E. S. D.

SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA GOBERNABILIDAD (SIGOB)
MÓDULO TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

- El código de esta correspondencia es: **CEXTER/2024/7152**
- Contraseña: BED060A8
- Fecha y hora de recepción: 12-sep-2024 / 15:42:45
- Este documento fue registrado por: Vera Marecos, Claudia Carolina

Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

www.gabinetecivil.gov.py - icono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:

Tel.: (021) 4140223/384

presidencia@presidencia.gov.py



MJ/GM/N°...⁴⁰⁰.../2024

Asunción, 12 de setiembre de 2024

Señor

Don JUSTO ZACARIAS IRUN, Director General Paraguayo

Entidad Binacional Itaipu

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de invitarlo cordialmente, al evento en "CONMEMORACIÓN DE LOS 10 AÑOS DE LA LEY DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL", que se llevará a cabo el día 27 de setiembre a las 09:00 hs. en las instalaciones del Instituto del Banco Central del Paraguay (BCP).

El referido evento tiene como objetivo reunir a más de 200 expertos del sector público, especialmente a responsables de acceso a la información pública y unidades de transparencia y anticorrupción de los Organismos y Entidades del Estado, el evento es organizado en dicha oportunidad por el Ministerio de Justicia en coordinación con la SENAC, y tiene como objetivos principales fomentar el Derecho al Acceso a la Información Pública y la Transparencia e impulsar una cultura organizacional que valore y practique el acceso a la información y la transparencia en todas sus operaciones, asegurando que los principios que rigen el Derecho al Acceso a la Información Pública sean fundamentales en cada decisión y acción en las instituciones públicas.

Asimismo, aprovecho la ocasión a fin de solicitar respetuosamente un apoyo económico de la institución a su digno cargo, a efectos de cubrir los gastos logísticos del evento de Conmemoración de los 10 años de vigencia de Ley de Acceso a la Información Pública.

Al tiempo de agradecer el constante apoyo brindado por la institución en los proyectos e iniciativas impulsadas en coordinación, se designa como punto de contacto en caso de requerir más información a la Directora de Acceso a la Información Pública, señora Elena Mendieta, celular: 0981 157108.

En la espera de una respuesta favorable a lo peticionado, aprovecho la ocasión para reiterar las seguridades de mi más distinguida consideración.



Rodrigo Nicora V.
Ministro



MJ/GM/N° ... 408/2024

Asunción, 12 de setiembre de 2024

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en relación a la invitación para las reuniones del CLXVIII Encuentro de la Comisión Técnica de Justicia (CTJ), que se realizará los días 12 y 13 de noviembre y la LX Reunión de Ministros de Justicia del MERCOSUR y Estados Asociados (RMJ), a celebrarse el 14 del mismo mes en la ciudad de Montevideo, República del Uruguay.

En ese sentido, tengo a bien confirmar mi asistencia a la LX Reunión de Ministros de Justicia del MERCOSUR y Estados Asociados (RMJ), a celebrarse el 14 del mismo mes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



Rodrigo Nicora V.
Rodrigo Nicora V.
Ministro de Justicia
República del Paraguay

A Su Excelencia
Don PABLO DA SILVEIRA, Ministro
Ministerio de Educación y Ciencias
República Oriental del Uruguay

E.

S.

D.

Nro. de documento
21027/24
RODRIGO NICORA.
MINISTRO
17/09/2024

Documento Nro.	21027/24
Clave p/ consulta web	M28G54
Recurrente	RODRIGO NICORA. MINISTRO
Recibido por	Dolores Dami
Fecha/Hora	17/09/2024 09:13
Fojas	1
Comentario/Motivo	ninguno

Datos del documento	
Tipo Origen	Externo
Procedencia	MINISTERIO DE JUSTICIA
Nro. Origen	109/24
Tipo documento	Nota
Descripción	REFERENTA A CUENTAS EN REDES SOCIALES DE DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCION DE CARACTER NO OFICIAL Y/O NO AUTORIZADAS
Fojas	1
Información específica	
Asunto	REFERENTA A CUENTAS EN REDES SOCIALES DE DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCION DE CARACTER NO OFICIAL Y/O NO AUTORIZADAS
Dirigido a	DTOR. GRAL DE ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS



Dolores Dami
Firma y Sello
Dolores Dami
Secretaría General (DGEP)



MINISTERIO DE
JUSTICIA
PARAGUAY

PARAGUÁI
TEKOJOJA
MOTENONDEHA

MJ/GM/Nº.....¹⁰⁹/2024

Asunción, ¹⁰ de setiembre de 2024

Señor
Cnel. (SR) RUBEN PEÑA, Director General
Dirección General de Establecimientos Penitenciarios
Ministerio de Justicia
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a cuentas en redes sociales de dependencias de la Institución, de carácter no oficial y/o no autorizadas.

Al respecto, tengo a bien informar que cuentas no autorizadas de dependencias no deberán ser habilitadas a futuro en redes sociales, debiendo coordinarse cualquier tipo de requerimiento comunicacional a través de la Dirección General de Comunicación y Prensa del Ministerio de Justicia.

Asimismo, se requiere la comunicación a las dependencias a su digno cargo que las cuentas activas a la fecha deberán ser eliminadas, debiendo cualquier tipo de información que requiera ser socializada y/o difundida, realizarse por las cuentas oficiales del Ministerio de Justicia, canalizándose ello a través de la dependencia mencionada precedentemente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.-




Rodrigo Nicora V.
Ministro



MINISTERIO DE
JUSTICIA
PARAGUAY

PARAGUÁI
TEKOJOJA
MOTENONDEHÁ

MJ/GM/N°...110/2024

Asunción, 16 de setiembre de 2024

Señora

Abg. MABEL COLMÁN, Directora General

Servicio Nacional de Atención al Adolescente Infractor (SENAAI)

Ministerio de Justicia

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a cuentas en redes sociales de dependencias de la Institución, de carácter no oficial y/o no autorizadas.

Al respecto, tengo a bien informar que cuentas no autorizadas de dependencias no deberán ser habilitadas a futuro en redes sociales, debiendo coordinarse cualquier tipo de requerimiento comunicacional a través de la Dirección General de Comunicación y Prensa del Ministerio de Justicia.

Asimismo, se requiere la comunicación a las dependencias a su digno cargo que las cuentas activas a la fecha deberán ser eliminadas, debiendo cualquier tipo de información que requiera ser socializada y/o difundida, realizarse por las cuentas oficiales del Ministerio de Justicia, canalizándose ello a través de la dependencia mencionada precedentemente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.-



Rodrigo Nicora V.
Ministro

MINISTERIO DE JUSTICIA	
D.G. SENAAI	
Nº de Entrada:	2334
Fecha:	17/09/2024
Hora:	09:05
Firma:	[Firma]
Aclaración:	Falima Cardozo



MJ/GM/N°.../2024

Asunción, 19 de setiembre de 2024

Señor

Lic. CARLOS MERCADO ROTELA, Director Ejecutivo

Parque Tecnológico Itaipú – Paraguay

Presente

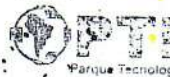
Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del Convenio celebrado entre la Fundación Parque Tecnológico Itaipú — Paraguay y el Ministerio de Justicia para la ejecución del proyecto “Fortalecimiento del Sistema Penitenciario del Paraguay”.

En atención a la necesidad de contar con responsables técnicos por parte de esta Cartera Estatal que pueda realizar el acompañamiento a la Itaipú Binacional y al Parque Tecnológico de Itaipú respecto a los componentes de infraestructura y equipamiento, tengo a bien de comunicar la designación de la Arq. STELLA MARIS AZUAGA, CELULAR, celular (0981) 510-250, Directora de Obras e Infraestructuras, responsable técnico para los componentes de infraestructura y equipamiento, correo electrónico: direccion-obras@ministeriodejusticia.gov.py, en reemplazo del Ing. José Duré.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para dar gracias al apoyo institucional brindado a la fecha y expresar mi deseo de seguir trabajando de manera coordinada en beneficio de nuestros objetivos comunes.



Rodrigo Nicora V.
Ministro



MESA DE ENTRADA

ASU

EXPEDIENTE N°:

G0-3369

RECIBIDO POR:

Judith H. Cáceres

HORA:

08:50

FECHA:

17-09-2024

FIRMA:

Judith Cáceres
Secretaría General
FPTI - PY



MJ/GM/N°...412/2024

Asunción, 10 de setiembre de 2024

Señora:

Doña ANDREA MERCEDES PICASO, Viceministra
Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional
Ministerio de Economía y Finanzas.

Presente:

Tengo el honor de dirigirme a Usted, con el objeto de solicitar, la homologación de perfiles y matrices de evaluación para llamado a Concurso Público de Oposición para Personas con Discapacidad (PcD) con el fin de cubrir cargos vacantes de esta institución, siguiendo con la Planificación de Necesidades de Dotación presentada, según el detalle siguiente:

Denominación Del Puesto	Vacancias	Categoría	Salario	Objeto del Gasto	Fuente de Financiamiento
Técnico Administrativo (PcD)	8	E3M	2.800.000	111	10

Se adjunta en formato digital (CD), respaldo de cumplimiento de las Gestiones Previas previstas en el Art. 16 del Reglamento de Selección, así mismo se declara al correo institucional seleccionyevaluacion@ministeriodejusticia.gov.py, maria.miranda@ministeriodejusticia.gov.py para la notificación electrónica de la homologación correspondiente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar mi más alta y distinguida consideración. -



Rodrigo Nicora V.
Ministro



Expdte: **SCM 83324**
A. M. P. P.



MJ/GM/N° ⁴¹⁴ /2024

Asunción, 10 de setiembre de 2024

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en relación a la Nota S.E. N° 456/2024 del 05 de setiembre de 2024 de la Secretaría Ejecutiva a su digno cargo, en el marco del Decreto N° 2468 "POR LA CUAL SE DECLARA DE PRIORIDAD NACIONAL LA ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DROGAS 2024 - 2023 Y SE CREA Y REGLAMENTA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ ESTRATÉGICO INTERINSTITUCIONAL EN MATERIA DE DROGAS, COMO INSTANCIA RESPONSABLE DE SU DISEÑO" y solicita la designación de un representante titular y un suplente especialista en materia penitenciaria del Ministerio de Justicia.

En ese sentido, tengo a bien remitir adjunto copia autenticada de la Resolución N° 273/2024 del 16 de setiembre de 2024 "POR LA CUAL SE DESIGNAN REPRESENTANTES DE ESTA CARTERA DE ESTADO EN EL MARCO DEL DECRETO N° 2468/2024 «POR EL CUAL SE DECLARA DE PRIORIDAD NACIONAL LA ELABORACIÓN DE LA "POLÍTICA NACIONAL DE DROGAS 2024-2030" Y SE CREA Y REGLAMENTA EL FUNCIONAMIENTO DEL "COMITÉ ESTRATÉGICO INTERINSTITUCIONAL EN MATERIA DE DROGAS", COMO INSTANCIA RESPONSABLE DE SU DISEÑO»".

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



Rodrigo Nicora V.
Ministro

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY	
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS	
MESA DE ENTRADA	
Exp. SENAD N° 0844	N° de Folia
Fecha 17/09/2024	Hora 12:48
Entregado por Ubaldo Armistiz	
C.I. N° -	Tel. 554.585
Vilma Diaz	

A Su Excelencia
Don JALIL RACHID, Ministro – Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional Antidrogas - SENAD

E

S.

D.



MJ/GM/N°...115/2024

Asunción, 10 de setiembre de 2024

Señor
Don JUSTO ZACARÍAS IRÚN, Director General Paraguayo
Entidad Binacional Itaipú
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del Convenio celebrado entre la Fundación Parque Tecnológico Itaipú — Paraguay y el Ministerio de Justicia para la ejecución del proyecto “Fortalecimiento del Sistema Penitenciario del Paraguay”.

En atención a la necesidad de contar con responsables técnicos por parte de esta Cartera Estatal que pueda realizar el acompañamiento a la Itaipú Binacional y al Parque Tecnológico de Itaipú respecto a los componentes de infraestructura y equipamiento, tengo a bien de comunicar la designación de la Arq. STELLA MARIS AZUAGA, CELULAR, celular (0981) 510-250, Directora de Obras e Infraestructuras, responsable técnico para los componentes de infraestructura y equipamiento, correo electrónico: direccionobras@ministeriodejusticia.gov.py, en reemplazo del Ing. José Duré.

Sin otro particular, aprovecha la ocasión para dar gracias al apoyo institucional brindado a la fecha y expresar mi deseo de seguir trabajando de manera coordinada en beneficio de nuestros objetivos comunes.



Rodrigo Nicora V.
Ministro

